



MEMORIA

2009



El Plan Municipal de Drogas nace con el propósito de acrecentar la colaboración entre el Ayuntamiento y el conjunto de la sociedad rodense representada a través de distintas asociaciones y entidades, en la prevención de drogodependencias.

Se estructura en una organización destinada a canalizar los recursos de las distintas entidades implicadas y a coordinar el conjunto de actividades que se plantean. El PMD de La Roda se compone de varias áreas de trabajo: el área de plataforma y coordinación, el área de intervención, el área de prevención y el área de formación, todas ellas respaldadas en el apoyo manifestado por todas las entidades implicadas en su desarrollo y por otras externas.

Desde el Ayuntamiento de La Roda, a través de su personal responsable del PMD se realiza la presente memoria, donde se recogen las distintas actividades que se han realizado a lo largo del año.

OBJETIVOS PMD 2009

OBJETIVOS GENERALES.

1. Establecer las líneas básicas de actuación a nivel municipal, que traten el problema de las drogas de forma global y coordinada.
2. Reducir el consumo de todo tipo de drogas tanto legales como ilegales, con especial atención al abuso de alcohol y tabaco.
3. Formar profesionales, técnicos, voluntarios y agentes implicados en actividades educativas vinculadas a los programas de actuación en prevención de drogodependencias.
4. Propiciar la Prevención generando formas y estilos de vida saludables.
5. Implicar a la Comunidad en los programas de Prevención del consumo de drogas, fomentando la sensibilización del conjunto de la sociedad en el afrontamiento de los problemas generados por el abuso de drogas.
6. Evaluar las intervenciones anualmente, de cara a futuras intervenciones.

ÁREA DE PLATAFORMA Y COORDINACIÓN.

1. Crear una estructura organizativa estable en la que estén representados los Servicios Municipales con posibilidades de actuaciones y el movimiento asociativo local, que permita una programación y coordinación adecuada a las necesidades detectadas y en función de los recursos disponibles.
2. Fomentar y estimular la participación ciudadana y comunitaria, favoreciendo el aprovechamiento de recursos a nivel municipal.

ÁREA DE FORMACIÓN.

1. Ampliar y mejorar la formación básica, especializada y continuada de los técnicos municipales en materia de drogodependencias.
2. Mejorar la formación de los monitores y voluntarios participantes en el Plan, en la prevención de drogodependencias.
3. *Captar información de interés para el plan, válida para el propósito de la formación, así como para mantener una información actualizada y facilitar ideas al resto de áreas. (Objetivo propuesto por el propio área).*

ÁREA DE PREVENCIÓN.

1. Propiciar la Prevención generando formas y estilos de vida saludables, a través de programas de actuación comunitarios, basados en la promoción del asociacionismo y las actividades de ocio y tiempo libre, en especial con niños y jóvenes, reduciendo así el consumo de todo tipo de drogas, tanto legales como ilegales, con especial atención al tabaco y alcohol. (ALCAZUL)
2. Prevenir el consumo de drogas desde una política de participación social, que fomente proyectos o actuaciones conjuntas y fomentando una mayor sensibilidad por parte del conjunto de la sociedad rodense en el análisis y reflexión de los numerosos y graves problemas generados por el uso y abuso de toda clase de drogas, ya sean de carácter legal o ilegal.

ÁREA DE INTERVENCIÓN.

1. Retrasar la edad de inicio en el consumo de alcohol y tabaco.
2. Ofrecer información adecuada a cada edad y contexto.
3. Propiciar la formación del profesorado para que actúe preventivamente en el medio educativo.
4. Promover hábitos de salud y de toma de decisiones para el mantenimiento del bienestar, físico, psicológico y emocional.
5. Favorecer hábitos educativos y de relación positivos en las familias con menores que cursen estudios tanto en primaria como secundaria.
6. Ofrecer información sobre las diferentes drogas.
7. Propiciar una actitud crítica ante el consumo de drogas fomentando hábitos saludables.
8. Disponer de información periódica sobre el consumo de alcohol y otras drogas, así como sus tendencias entre la población de La Roda.

ACTIVIDADES PMD 2009

Renovación del Protocolo en el Ayuntamiento de La Roda

4 de Febrero de 2009

ENTIDADES QUE COMPONEN EL PLAN MUNICIPAL DE DROGAS

- | | |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none">✚ CONCEJALÍAS DE SERVICIOS SOCIALES, JUVENTUD Y DEPORTES✚ ARCO✚ CEE. ASPRONA✚ CÁRITAS INTERPARROQUIAL DE LA RODA✚ CENTRO DE SALUD✚ CLUB POLIDEPORTIVO✚ CC.OO.✚ AMPA IES DR. ALARCÓN SANTÓN✚ AMPA IES M. JUAN RUBIO✚ AMPA C.C. M^a AUXILIADORA✚ AMPA C.P. JOSE ANTONIO✚ AMPA C.P. JUAN R. RAMIREZ✚ AMPA C.P. TOMÁS NAVARRO TOMÁS✚ IES DR. ALARCÓN SANTÓN✚ IES. M. JUAN RUBIO✚ C.C. M^a AUXILIADORA✚ C.P. JOSE ANTONIO✚ C.P. MIGUEL HERNÁNDEZ✚ C.P. JUAN RAMÓN RAMIREZ✚ ESCUELA DE BALONCESTO✚ ESCUELA DE FÚTBOL BASE✚ FEDA✚ FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO✚ GRUPO DE TRABAJO DE PREVENCIÓN✚ GUARDIA CIVIL✚ POLICÍA LOCAL✚ PROGRAMA PSICO SOCIAL✚ SERVICIOS SOCIALES DEL AYTO.✚ U.G.T.✚ PARTIDO POPULAR DE LA RODA✚ GRUPO MUNICIPAL DEL PSOE | <ul style="list-style-type: none">✚ PUB SAGASTA✚ CRUZ ROJA JUVENTUD✚ CENTRO DE LA MUJER✚ CENTRO JOVEN✚ NUEVAS GENERACIONES PP✚ PROYECTO RESTAURACIÓN |
|---|---|

Área de Formación

1. BOLETÍN INFORMATIVO.

El boletín informativo del Plan Municipal de Drogas es un periódico informativo de noticias relacionadas con las drogas. El objetivo es información y prevención en drogas, dirigido a jóvenes, padres y componentes del PMD. Durante el año 2009 se han editado 3 boletines correspondientes a los meses de Abril, Julio y Noviembre. La divulgación de éste se hace principalmente de tres maneras: ¹⁾ mediante el reparto en distintas dependencias municipales (Centro Joven, Ayuntamiento y Casa de la Cultura), ²⁾ a través de las redes de los distintos componentes del PMD, ³⁾ así como con la colaboración de dos periódicos locales “Plaza Mayor” y “La Miliaria”.

2. Recepción de varios DVD's de la FAD bajo el título “Todo sobre drogas”, se incluyen en el catálogo del que dispone el PMD.

3. Recepción de Guías editadas por la FAD y Caja Madrid, quedan incluidas en el catálogo del que dispone el PMD.

4. Nuevas adquisiciones para el Catálogo del PMD, con la conversión de VHS a DVD's y otras publicaciones.

5. Cursos de Formación¹.

¹ Ver II Jornadas de Hábitos Saludables.

Área de Intervención e Prevención

6. “PROGRAMA PREVENIR PARA VIVIR”.

Este compromiso fue adquirido el año pasado por el PMD, y ha sido llevado a cabo a través de la FAD en los distintos centros educativos de la localidad, teniendo la siguiente aceptación:

- I.E.S. Doctor Alarcón Santón en toda la Educación Secundaria.
- C.P. José Antonio en E. Infantil y E. Primaria. Salvo los cursos de 4º.
- C.P. Tomás Navarro Tomás en 5º de E. Primaria.

El resto de centros por diversos motivos no lo han puesto en práctica. En reunión mantenida con los directores de los colegios, se estima no continuar con este programa por no resultar atractivo ni motivante para el alumnado, al igual que no es demasiado aplaudido por los profesores. Se decide continuar trabajando en los colegios a través de actuaciones puntuales que el PMD ofrezca, como ha venido haciendo durante estos casi dos años.

7. JUEGO “LA OCA DE LA SALUD”.

Se llevó a los cinco colegios de Educación Primaria para el Tercer Ciclo, 5º y 6º. Tuvo muy buena acogida por el alumnado, valorándose muy satisfactoriamente.

Consiste en un tablero gigante en el que se unen la oca y el trivial, consiste en realizar un recorrido resolviendo un cuestionario con preguntas y pruebas relacionadas con la prevención en drogas, los efectos del consumo, los riesgos derivados de malos hábitos y las ventajas de adquirir hábitos saludables. Los objetivos generales perseguidos con este taller eran: Prevenir el consumo de alcohol y tabaco, retrasar la edad de inicio, informar de los peligros del consumo de alcohol y tabaco e Incrementar la percepción del riesgo.

8. TALLER “CAMPO DE FRESAS”.

Este taller se ejecutó durante la última semana de Junio en el Tercer Ciclo de Primaria de todos los Colegios de la localidad. La ponente fue Concepción Martínez Mendieta, miembro del Consejo Escolar del C.P. José Antonio y estudiante de Magisterio en la especialidad de Ed. Primaria, quien elaboró el material. Este taller está centrado en la prevención y basado en un libro de literatura juvenil del autor Jordi Serra i Fabra. Tanto para el profesorado como para los alumnos fue de gran interés.

9. PRIMERAS NOTICIAS

A través Plan Municipal de Drogas y la Asociación de Prensa Juvenil de Barcelona se realiza un programa de Prevención llamado “Primera Noticias” que consiste en una suscripción a un periódico digital que realiza dicha asociación. Este periódico es enviado a los centros educativos de la localidad, 5 de Educación Primaria y 3 de Secundaria, para trabajar sus contenidos de actualidad a través de fichas didácticas.

Tras la evaluación del programa “**PRIMERAS NOTICIAS**”, se decide continuar para el nuevo año. ²

10. FIESTA LIGHT FEBRERO.

Dentro de la Programación de Activa Joven se realizó esta Fiesta en Discoteca “La Volte” con una amplia participación de jóvenes a partir de 14 años, que son los que asisten regularmente a las actividades desarrolladas en el Centro Joven. Igualmente asistieron jóvenes que no suelen participar con asiduidad en las actividades de fin de semana programadas por el Centro Joven, aunque sí mantienen algún tipo de contacto con éste.

11. CURSO DINAMIZACIÓN DEL OCIO NOCTURNO.

Monográfico dirigido a monitores, educadores y padres para la formación en dinamización juvenil, prevención de drogas y habilidades sociales con jóvenes. Se desarrolló en dos ocasiones, durante el mes de Mayo y el de Octubre. El total de personas asistentes a los cursos fue de 36.

12. CONCURSO del “SPOT PUBLICITARIO”.

Se convocó I Concurso de Creación de Anuncio Publicitario para la Sensibilización y Prevención del consumo de drogas en jóvenes a partir de 14 años con el objeto de promocionar el Plan Municipal de Drogas, difundir sus objetivos a través de los medios audiovisuales como agente formativo de la Sociedad y promover la participación de jóvenes artistas. La convocatoria quedó desierta al no presentarse trabajos.

13. PARTICIPACIÓN en el “II FESTIVAL DE LOS SENTIDOS”

Los días 13 y 14 de Junio de 2009 el PMD estuvo presente en el “II Festival de los sentidos”. Su actuación consistió en prevenir el consumo de alcohol en menores de edad mediante pulseras de entrada de diferente color a las de los adultos. También se colaboró con cartelería sobre el alcohol.

² Podéis visitarlo en la Web <http://www.prensajuvenil.org/ppn/>

14. CAMPAÑA “ENRÓLLATE SI VAS A SALIR”:

Desarrollada este verano durante la Semana Joven, como anticipo a las Fiestas Mayores. Las actuaciones de esta campaña han sido: publicación y divulgación de trípticos informativos a través de una mesa informativa situada en la zona del Monolito, un taller de cócteles sin alcohol llevado a cabo por A.R.C.O., campaña de regalos, cartelería, y **BONO – JOVEN**. Éste último se puso en marcha pasadas las Fiestas Mayores. Consistía en una tarjeta recogida en el Centro Joven por el participante en la que los establecimientos hosteleros acogidos ponían pegatinas por cada consumición no alcohólica y que finalmente era canjeada por regalos. Los dos regalos importantes fueron una bicicleta y una plaza en el curso de monitor, que finalmente fue canjeada por un viaje multiaventura por motivos personales. El número total de bares acogidos fue de 22.

En general, el balance de las actuaciones que conformaron esta campaña fue positivo.

15. CAMPAMENTO URBANO.

Organizado por las concejalías de Juventud y Deportes para desarrollar los programas ALCAZUL y PMD. Tuvo lugar durante la semana del 17 al 21 de Agosto participando 30 niños y niñas, de edades entre 10 y 12 años y de 12 a 14 años valorándose de forma muy positiva. Las actuaciones enmarcadas en esta acción fueron: Taller Desayuno Inteligente, Dinámica De Grupos, Taller De Golf, Taller De Medio Ambiente, Piscina, Taller De Bailes Modernos, Taller De Dj's, Taller De Rastreo, Taller De Orientación, Taller De Escalada Y Cabuyería, Viaje Acuático.

16. PROGRAMACIÓN CENTRO JOVEN.

Toda la programación del Centro Joven durante 2009 constituye acciones preventivas y de hábitos saludables en el disfrute del ocio y el tiempo libre para nuestros jóvenes.

17. FOLLETO DEL PSICOSOCIAL.-

Se elaboró un folleto con un número de teléfono de consulta permanente que se distribuyó por los Centros Educativos de Secundaria e instalaciones municipales. Con esta acción se perseguía que toda aquella persona con problemas o dudas tuviese a su disposición un grupo de psicólogos a través del Programa Psicosocial.

18. ENCUESTA A PADRES.

En el área de prevención – intervención se creó una Subcomisión de Trabajo constituida por Manuela (SS.SS), Mónica (Centro de la Mujer), Paco (Psicosocial) Rosalina (Cruz Roja) Delfina (Concejala SS.SS.), Eduardo (Concejal PMD) y Elvira (Técnico PMD) para elaborar esta encuesta para padres. Así mismo voluntarios de Cruz Roja Juventud han sido los encargados de entregar y recoger en los domicilios seleccionados dicho documento.

La metodología que seguimos fue hacer un censo de las familias que hay en La Roda con hijos en edad adolescentes, entre 14 y 18 años, y seleccionar a una de cada ocho para que el orden aleatorio nos diese datos reales. La muestra es de 141 familias.

19. COORDINACIÓN CON ASOCIACIONES.-

Con motivo de celebraciones tradicionales como el día de San Isidro o el Desfile de Carnaval, el área de Prevención-Intervención vio la necesidad de establecer líneas de coordinación con las entidades organizadoras. Así para la el día de San Isidro, como en años anteriores, se enviaron cartas a la asociación de Agricultores S. Isidro y también se pusieron carteles de recomendación y prohibida la venta de alcohol a menores. Además este año desde el PMD se han llevado refrescos a esta celebración para los numerosos menores que allí se concentran.

La otra actuación con entidades fue mediante el envío de cartas para la Asociación de Carnaval con motivo de los desfiles, donde desde el PMD se les recomienda que si hay menores, las comparsas deben de abstenerse de tomar y de ofrecer alcohol.

20. CAMPAÑA CENAS SEMANA SANTA y NAVIDAD.

Para esta campaña se han enviado cartas desde el PMD a los bares y restaurantes donde van los jóvenes a las cenas, así como a los supermercados y gasolineras donde compran alcohol y pubs donde consumen. Se han enviado cartas para las cenas de las tres evaluaciones y las Fiestas Mayores. Del mismo modo se les mandó una [carta de agradecimiento](#) por su colaboración. Son un total de 30 locales

21. ACTUACIONES DE LA POLICÍA LOCAL Y GUARDIA CIVIL.

Ambos cuerpos han elaborado informes sobre todas las actuaciones relacionadas con nuestros ejes.

22. ELABORACIÓN CALENDARIO PMD 2010

Se diseña y publica un calendario para 2010 que se distribuye entre todos los miembros del PMD. Éste se acompañó de una felicitación de fin de año agradeciendo la implicación y colaboración en el Plan.

23. REUNIONES DE TRABAJO.

Las reuniones son el mecanismo de trabajo y toma de decisiones del PMD en las diferentes áreas y plataforma. Se han tenido un total de 16 reuniones repartidas de la siguiente manera:

- Plataforma-Coordinación: 4.
- Formación: 4
- Intervención-Prevención: 8

Además se organizaron **dos comisiones** para trabajar más en profundidad el tema de **Garitos** y la **Encuesta para Padres**.

24. II JORNADAS DE HÁBITOS SALUDABLES.

Estas II Jornadas tuvieron lugar del 7 al 17 de noviembre. La valoración que se hace de estas es muy satisfactoria ya que se considera que han sido muy completas abarcando un gran abanico de edades y destacando igualmente la participación. Por otra parte se evalúa favorablemente el aspecto formativo que han tenido estas Jornadas considerando por la mayoría continuar en esta línea en el futuro. Como aspecto a mejorar se comenta unir en un mismo curso las tres charlas para un mayor aprovechamiento si cabe.

Las actividades desarrolladas han sido:

- **Ritmo de la Noche**. Actividad de **Hinchables e Información** en el pabellón Tomás Navarro Tomás con un porcentaje muy alto de participación. Los destinatarios eran jóvenes a partir de 12 años.
- **Estreno de un anuncio del PMD** en la televisión local, además en la radio se continúa con la cuña que tenemos desde verano.
- **Talleres saludables, anti-tabaco**. En los IES'S concertados con los grupos de 1º y 2º de la ESO. Además acompañaban a estos talleres una **mesa informativa** dentro del espacio que tienen los centros para el Recreo, donde se les informó además de los riesgos del consumo de las opciones que tienen de ocio alternativo dentro del Centro Joven.

- **Curso “Prevención en el Consumo de Drogas”.**
Con una duración de cuatro horas, realizándose en dos sesiones en la Sala de Conferencias de la Casa de la Cultura. Los ponentes fueron un Médico y un Técnico en Prevención. Estaba dirigido a componentes de las distintas mesas que forman el PMD, y todas las personas que estaban interesadas en este tema. Hubo un total de 27 participantes que quedaron satisfechos con esta acción formativa.
- **Ponencia “Familia, Prevención y Municipio”,** a cargo del Psicólogo Fortunato Tapia Chascales, Técnico de la Unidad de Prevención Comunitaria de la Mancomunitat de la Ribera Alta de Valencia, con la colaboración de A.R.C.O.
Tuvo lugar en la Sala de Conferencias de la Casa de la Cultura, con una participación de 18 personas, a las que esta charla les resultó de gran interés dada la experiencia del ponente y la claridad de su intervención.
- **Teatro QTMETO.** Con temática sobre el acoso escolar, dirigido a los grupos de 3º y 4º de la ESO, del I.E.S. “Maestro Juan Rubio” y “María Auxiliadora” actuación concertada. Las AMPAS y el profesorado que asistió junto con los jóvenes, lo valoraron de forma muy positiva.
- **Fiesta Light,** sábado 14 de noviembre desde las 19 hasta las 23 horas en la discoteca de nuestra localidad, Ainoa a la que acudieron aproximadamente 60 chavales. Es una de las actividades que mas gusta a nuestros adolescentes.
- **Mesa informativa en la zona del Monolito y juegos con la colaboración de Cruz Roja Juventud.**
Sábado 14 de noviembre, a las 12 horas en la explanada del Monolito. Mesa a cargo de la Concejalía de Juventud y el PMD con diversas publicaciones de ocio saludable y regalos que desde el PMD ofrece a todas las personas que se acercan con interés a esta mesa, ofreciéndose también unos talleres a cargo de Cruz Roja Juventud para los mas pequeños con temáticas saludables. Con una participación en total de 80 personas.
- **Charla “Adicciones sin sustancia”,** dentro del programa CONECTA CON TUS HIJOS, y el PMD dirigida a padres con hijos en edad adolescentes. Tuvo lugar el martes 17 de noviembre en la Sala de Conferencias de la Casa de la Cultura, con una gran afluencia y expectación de gente debido al tema tan actual del abuso de las nuevas tecnologías.

Tras su segundo año de trabajo el Plan Municipal de Drogas se va consolidando, tanto a nivel municipal como con las entidades y personas individuales que lo conforman. El Ayuntamiento ha buscado unificar y coordinar las diferentes actuaciones que se venían realizando comprobando que el trabajo en equipo es más fructífero y puede llegar a más gente, sobre todo joven.

Igualmente, los pasos ya afianzados van abriendo nuevas iniciativas de trabajo que surgen con el quehacer diario de consecución de los objetivos, como por ejemplo la iniciativa de la subcomisión de trabajo que se formó durante este año para la realización de una encuesta a padres que surge para dar respuesta a la imagen que los padres tenemos de la realidad de nuestros jóvenes fuera de casa.

Con la llegada en Junio de 2009 del Convenio firmado con la JCCM en la Consejería de Salud y Bienestar Social y el Ayuntamiento de la Roda para el desarrollo de programas en el marco del PMD para los ejercicios 2009 y 2010; donde se ve la necesidad de poner en marcha programas amplios dirigidos a prevenir el consumo de drogas, especialmente en población juvenil. Que para mejorar la efectividad de los programas realizados en este campo es imprescindible la participación coordinada de todas las entidades implicadas, siendo los Ayuntamientos, por su cercanía al ciudadano, las instituciones más adecuadas para elaborar y realizar programas de Prevención del Consumo de Drogas.

El PMD 2006-2010 llega este último año con una expectación grande de futuro, ya que hemos alcanzado el primer “escalón” para seguir trabajando en este sentido y aumentando su implicación tanto a nivel institucional como a nivel social. Sí a tener en cuenta para el 2010 una programación más amplia y estable para el próximo PMD 2011-2015.

Por lo que la conclusión más importante es seguir trabajando con y para los jóvenes ya que este colectivo es el más vulnerable ante las drogas